



Honduras, C.A.

SAN MIGUELITO, INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 02/06/2020

Hora : 02:21 p.m.

USUARIO: J.GOMEZ

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 4945

L.: 4,440.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2571

Fecha de Emisión: 2/6/2020

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: ELZA MARINA REYES MANUELES

Id/RTN: 1014197600076

La Cantidad en Letras: CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE DOCUMENTO O/P 4945 EMISIÓN DE CHEQUE A NOMBRE DE ELZA MARINA REYES MANUELES PAGO POR ALIMENTACIÓN A PERSONAL COLABORADOR EN ENTREGA DE FERTILIZANTE Y REUNIÓN DE CORPORACIÓN EN EMERGENCIA COVID-19.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	4,440.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	4,440.00
Monto Total:		4,440.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	4,440.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	4,440.00

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por: Elza marina Reyes M
 Identidad No.: 1014197600076

0s+js/f9JmeamLedsinUxT1ldafPI4qglvLtlYGu6g2FeVJr6C5xToVcONgGKEj4T7CvI/Xdddcu9ImLe+aMg4XDzvGkNyum3PhCd7Kattpfzcs6xCM2YdVcIQO1sVlyefP3
 1PaAep8C5p3Bm2ujgWdMeV1Vklit07kFU2Vkh4xl=

Operación Distribuidor Exclusivo

No. _____

DIA	MES	AÑO
2	06	20

Por L. 4,440.00

Recibí de: La Municipalidad de San Miguelito I.
 La Cantidad de: cuatro mil cuatrocientos cuarenta Lempiras
 Por Cuenta de: pago por alimentación

Sal. Ant. _____

Abono _____

Saldo _____

Elza Marina Reyes
 FIRMA



Municipalidad San Miguelito, Intibucá
 Bo. EL CENTRO, SAN MIGUELITO,
 INTIBUCÁ, HONDURAS, C.A.
 TEL.: 2757-9340



CHEQUE No. 00002669

CUENTA No. 11-301-002475-0

Lugar y Fecha 2 de junio de 2020

ELZA MARINA REYES MANUELES

4,440.00

Páguese a la orden de _____ L

CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Firma(s)

⑆01301079⑆00113010024750⑆00002669

CONCEPTO DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
1-301002475-0	PAGO DE PAGO DE DOCUMENTO O/P 4945 EMISIÓN DE CHEQUE A NOMBRE DE ELZA MARINA REYES MANUELES PAGO POR ALIMENTACIÓN A PERSONAL COLABORADOR EN ENTREGA DE FERTILIZANTE Y REUNIÓN DE CORPORACIÓN EN EMERGENCIA COVID-19.	4,440.00	4,440.00
TOTAL Lps. "→"		1014197600076	

CHEQUE No.
 00002669

REVISADO

AUTORIZADO

Elza marina Reyes
 NOMBRE Y FIRMA

IDENTIDAD No.

RTN: 10141976000768

ELZA MARINA REYES MANUELES
Nombre o Razón Social

Ventas-Selectivo
Importador
Exportador
Imprentas
Prestamista

Inscripciones

Productores Importadores
de Cigarrillos
Productor Alcoholes Licores
Distribuidor Alcoholes Licores
Importador Alcoholes Licores

Fecha de Emisión: 20130430



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ELZA MARINA / REYES MANUELES



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL 29 JULIO 1976
SEXO FEMENINO
EMITIDA EL 17 MARZO 2005

1014-1976-00076



01742262-04

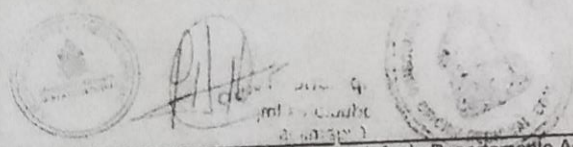
CONSTANCIA DE IMPUESTOS
MUNICIPALES

El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente
Elza Marina Reyes M.

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año
2020 por lo que se le extiende esta constancia de pago, para
efectuar cualquiera de los actos enumerados en Art. 2 del Dec. Leg
N° 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto
adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

San Miguelito Intibucá 07 de Febrero 2020

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Proclamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

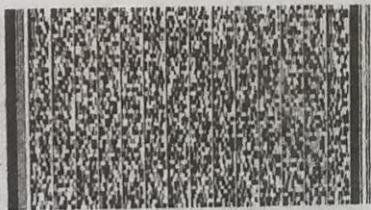


Director Adjunto de Rentas Internas / Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras
Número de Documento DEI-412- 1330581 Transacción: E38D0B

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1306

ELZA MARINA / REYES MANUELES

1014-1976-00076

VALIDO HASTA

31 Diciembre 2020



Alcalde Municipal, San Miguelito, Intibucá